

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SABANA HIGÜERO CONCEJO DE VOCALES

ACTA DE SESIO EXTRAORDINARIA NO.:18

En el Distirto Municipal Sabana Higuero, a los ocho (08) dias del mes de Octubre del año Dos mil veinticinco (2025), siendo las diez de la mañana (10:00 AM.), se reunieron en el salon de sesiones del consejo de vocales los señores: YONI MONTERO MEDINA, Presidente del consejo de vocales, JOSE M. MARTINES DE OLEO, vocal, ANNE CONTRERAS VISE-PRESIDENTA DEL CONSEJO; todos previamente convocados mediante comunicación escrita, en cumplimiento de lo establecido en la Ley no.176-07, que rige al Distrito Nacional y los Municipios, con el objetivo de desarrollar la siguiente sesion extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

Punto Unico:

Autorizacion para incorporacion y aprobacion de la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (RD\$3,566,438.80) al presupuesto de la Junta de Distrito Municipal Sabana Higuero, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Dicha partida presupuestaria proviene del Gobierno central, y sera destinada al Plan Nacional de Mejoramiento de Infraestructuras peatonal (contenes y aceras) en el ambito del Distrito Municipal Sabana Higuero.

Luego del Presidente del consejo verificar el quorum reglamentario conforme a la ley, se dio apertura a la sesion y se procedio a dar lectura al punto unico de la agenda.

Analizado el tema por los regidores presente, y considerando la importancia de fortalecer la infraestructura peatonal en beneficio de la comunidad, se procedio a la votacion, resultando:

Ser aprobado a Unanimidad por los presentes

Por tanto, el consejo de Regidores **APRUEVA Y AUTORIZA** la incorporacion al presupuesto municipal 2025 la suna de **RD\$3,566,438.80,** destinados al mencionado plan de infraestructuta.



No habiendo otros temas que tratar, y siendo la diez treinta de la mañana (10:30 am), se dio por cerrada la sesion , firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado:

Vone Mantero Nedina

PESSIFICATORICE DI CE DO DE VOCAIES

Anne Contreras

Vise-presidente del consejo

Jose M.Martinez de Oleo

Vocal

